

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, AGRICULTURA, GANADERIA, TRANSPORTACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.218

Suscripción en Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre.....	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre.....	7	"

VIERNES 28 DE ENERO DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar, gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## REVISTA

### DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**La sed en París.**—El número de tabernas es semi-fabuloso; el de cafés va siempre en aumento, y el de cervecerías, servidas por mujeres, se va extendiendo, sobre todo en París, como una horrible plaga, cuyo remedio podría ser una buena contribución, sin perjuicio de otras providencias más directas, allí donde lo exija el mantenimiento del buen orden y de la moral pública.

Muy á menudo refieren los periódicos hechos escandalosos, crímenes cometidos en tan infectos lugares, que sin embargo de esto continúan cada vez más florecientes.

Un enjambre de mujeres de último orden asalta al incauto en cuanto aparece en el umbral, y por lo regular no sale de allí sin haber consumido todo su dinero.

En el barrio latino pululan estos establecimientos, frecuentados por la juventud llamada estudiosa, y por los mozalvetos de los liceos, siempre que están de vacaciones.

Mucho se ha escrito sobre lo pernicioso de tales casas para la juventud inexporta; pero es de creer que la policía piensa que no hay razón para tanto, ó que se han exagerado mucho las cosas, cuando las famosas cervecerías continúan abiertas.

Otras existen, en muy corto número, que fundan la especulación en algo más permitido, y es en su carácter pintoresco.

Hace algunos años se abrió en el boulevard Roche-chouart, con el título del *Gato Negro*, una especie de caverna donde se montaron toda clase de cachivaches antiguos, ó que lo parecían, tapices agredados, armas que provenían del tiempo de las cruzadas, reptiles desecados, todo un mundo de objetos extravagantes, heterogéneos, que solo una imaginación estraviada había podido reunir con el fin de llamar la atención del público.

La negra taberna hizo furor en el barrio de Montmartre, y acudían á ella principalmente los artistas pintores que se ocupan en profesar á viva voz delante del jarro toda clase de teorías artísticas en vez de pintar cuadros, y muchos poetas, novelistas y autores dramáticos que todavía no han dado señales prácticas de su talento.

El vulgo rodeaba á los grupos, y el amo de la casa despachaba como por encanto los toneles de cerveza.

La prosperidad era de derecho, y llegó á tomar tales proporciones, que el dueño cerró la taberna y se instaló en punto más céntrico y con nuevos atractivos en la decoración de la casa, como lo exigía el local de apariencia muy diferente.

La gran ocurrencia fué esta: los sirvientes estaban vestidos de académicos, con la famosa casaca de las palmas verdes, y

se habían elegido con la mayor semejanza posible á los personajes que figuran en la afamada corporación de los cuarenta inmortales. Los parroquianos les llamaban Sardoce, Dumas, etc.

Todo París se puso en movimiento á ver la mascarada, y el inventor pudo felicitarse de su idea.

De aquí nacieron una porción de imitación, entre las cuales la más peregrina fué un presidio que fundó un hombre competente, puesto que había arrastrado la cadena, aunque por causa política, lo que debe advertirse antes de seguir adelante; todos los sirvientes habían estado en la Nueva Caledonia y vestían el traje de los deportados.

Este nuevo establecimiento necesitó la presencia constante de agentes municipales para mantener el orden, tal era la afluencia de gente. En algunas semanas el ex-presidario político arrastraba coche. Desgraciadamente para él, ocupaba una construcción que debía derribarse para edificar una casa nueva y hubo de trasladarse á otro barrio, donde no le siguió la fortuna. Además era cosa vista, la boga se había agotado, y lo mejor que tenía que hacer era cerrar la puerta definitivamente.

Otro inventor quiso abrir al público una cervecería servida por las mujeres de ordenanza disfrazadas de monjas, pero en esto intervino la autoridad y se contentó con dejar el nombre; *La abadía de Thélème*.

Tenía lujosos salones magníficamente decorados, con mozos empolvados, de casaca y calzón corto, y un servicio que rebosaba magnificencias. Pero la *Abadía*, comprendida así no dió golpe; se administraba desde fuera y en los anuncios de la semana hallamos la noticia de su ruina.

En resumen, excepto el *Gato Negro*, que sigue con su clientela artístico-literaria, la cervecería es en París, salvo pocas excepciones, un lugar exótico, que debe apelar al servicio femenino para sostenerse. Esta indicación basta y sobra para dar á conocer el valor de tales establecimientos y lo que significa la sed... de divertirse en la capital de Francia.

C. de U.

## Cortes

### SENADO.

En la sesión del 25, el señor Ruiz Gomez esplanó á primera hora su anunciada interpelección.

Desdeluego dijo que mas que á la cuestión política iba á dar importancia á la cuestión económica, y haciendo un examen de la producción azucarera, mostró todo lo grave que el problema es. Sostuvo que la salvación de Cuba está en los tratados de Comercio y en la supresión de

los derechos de exportación; combatió el presupuesto de la conversión de la Deuda.

El ministro de Ultramar se reservó la palabra para cuando bienen hablado todos los señores que van de consumir turno.

El señor marqués de Muros habló luego y expuso su plan administrativo y económico.

El ministro de Ultramar, en su contestación, dijo que el marqués de Muros exigía mucho, y que él se preocupaba mucho con cuestiones ultramarinas.

Tras las correspondientes rectificaciones se entró en la discusión de bases para el Código penal, y se leyeron 33 enmiendas; 19 del señor Romero Girón; 12 del señor Llanusa, y 2 del señor Fábila.

El señor Silveira defendió su voto particular. Hizo historia de las discusiones habidas sobre el Código de esta especie, y se declaró el voto de que se presenten bases para el Código en vez del Código mismo.

Dijo que el Código de las bases se discute, está ya impreso.

Censuró la manera como se nombró la comisión; señaló varios errores en el criterio del señor Alonso Martínez, é hizo sobre la materia un discurso, erudito y largo discurso, en el que consumió todas las horas que quedaban de reglamento, y la prórroga se dió á la sesión.

## CONG. O.

La sesión del 25 abrió á las tres y cuarto.

El señor Navarro inter pregunta al ministro de Hacienda, se trata ó no de realizar una operación de crédito entre el Tesoro y el Banco de España, por la cual se acabe de amortizar que resta de la deuda del 4 por 100, ó de al Banco el privilegio de emitir las reintegrables, no á su presentación, en el espacio de 36 años.

El ministro de Hacienda declara no tener la menor noticia al respecto.

El señor Sanchez quiere saber algo de la anarquía administrativa que reina en Asturias, pero como el ministro de la Gobernación no le dio la menor noticia.

Orden del día.—Ando del tabaco.—Da fin á su discurso el señor Aguilera, y el señor Sanchez Beduendatifica.

Interviene el señor Ruiz Gomez para defender el libre cultivo del tabaco.

El señor Pedregal tomó el segundo turno en contra. Dijo sea cual fuere el propósito del ministro, es asunto muy grave el empeñar las deudas de tal importancia para la nación en el monopolio del tabaco.

A su juicio la renta tabacos está en

alza, y mas aún la hará subir el monopolio. Explica, partiendo de este supuesto, las ventajas que de mejorar la renta por sí, recabaría el Estado.

Hace luego un estudio de los sistemas de explotar seguidos en las demás naciones, y dice que el cultivo libre no podrá establecerse con el arriendo, sino con el monopolio ó con el desestanco.

Termina el señor Pedregal su discurso, y se levanta la sesión.

Eran las siete y cuarto.

## Seccion oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Terminada la rectificación del empadronamiento de los habitantes de este Distrito Municipal y formadas las listas que determina el artículo 19 de la ley orgánica vigente, desde hoy y por término de quince días, que empezarán á contarse, desde la publicación de este edicto en el *Boletín oficial*, de la provincial, se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, á fin de que puedan examinarse por el vecindario y aducir las reclamaciones que correspondan.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia.

Córdoba 24 de Enero de 1887.—J. B. Sanchez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Correo*:

El asunto de la amnistía sigue ocupando á los periódicos, llegando algunos á fantásticas que se salen de la marca, como por ejemplo, la de atribuir al general Martínez Campos una intervención directa en el asunto.

Pues bien; tenemos datos positivos para asegurar que el general Martínez Campos, ni de cerca ni de lejos, ha prestado la autorización que se supone; siendo una verdadera novela lo que se ha dicho, en este sentido, del referido ilustre general.

—Esta noche continuará en la Asociación de Agricultores de España, Luçon, 4, bajo la información pública sobre el Mildew, discutiéndose el tema segundo del Cuestionario, que dice así: "¿Qué preparativos son más aceptables para combatir el Mildew, no tan sólo por su acción parásitica, sino teniendo en cuenta el económico de su empleo, la facilidad de aplicarlos y la influencia que ejerzan sobre cada una de las partes de la vid y en el fruto y caldo que éste produce?"

La entrada es pública.

—Según se lee en *La Correspondencia*

de España, el señor Pi y Margall ha dado órden á su órgano en la prensa, *La República*, para que guarde una actitud de completa neutralidad ante las reuniones de la asamblea republicana que comenzaron anoche. Después de celebradas resolvió sobre su actitud el jefe de los federales.

—Leemos en *El Diario Español*: "Recuerda un periódico noticiero, que en el próximo mes de Mayo se renovarán los Ayuntamientos de España, y Madrid tendrá que elegir 34 concejales por que á las 24 vacantes naturales, hay que añadir las de los señores Sagasta, Vega Armijo, Martos, Pi y Margall y otros que fueron elegidos por la coalición, y que ahora no desempeñan el cargo de concejales."

Y á propósito de esto, *La Correspondencia* anunciaba hace dos días que algunos de los concejales que deben cesar, parece que están trabajando ya para conseguir la reelección.

Excusado creemos añadir, que se trata de los concejales de profesión, que en lugar de dedicarse á otra carrera, tomaron desde jóvenes ésta, que les pareció, sin duda, de mucho lustre, y por varios conceptos beneficiosas.

—Dice *El Progreso*:

"De nada serviría que recomendásemos el periodo de actividad que sucedió á la fecha misma en que la coalición quedó pactada, y á nada práctico conduciría tampoco en estos momentos, que reveláramos al país—ya que el partido no lo ignora—que el menos belicoso y más práctico de los filósofos de nuestros días, el señor don Nicolás Salmerón, de tal manera se había identificado con nosotros, con el sentido y dirección de nuestra política, que había llegado á permitirle el lujo inofensivo de proclamar ardientemente el derecho de insurrección."

—En breve se nombrará la Junta de patronato del Asilo nacional de obreros. Compondrán esta junta los donantes de 500 pesetas arriba, una persona de importancia y un obrero escogido entre los más ilustrados, por cada provincia.

Por la Guardia Civil han sido capturados en Elizondo, Pamplona, una cuadrilla de gitanos que venían cometiendo robos.

—Se ha constituido en el ministerio de Fomento la comisión encargada de proponer al gobierno las medidas convenientes para evitar la falsificación y adulteración de los vinos, á la que asistieron los señores marqués de Mudela, Scholtz, Bayo, marqués de Cusano, Puerta, Maisonnave (D. Juan), Alonso Martínez, Dupuy y Robles.

Se nombró presidente al señor marqués de Mudela; y ponentes de los distintos puntos que abarca el decreto á los señores Puerta, Bayo, y Maisonnave, quienes ayer tarde empezaron sus trabajos, reuniendo multitud de datos que han de ser-

— 16 —

La vista de Pascuala ha despertado recuerdos que hablan con siniestra voz al corazón de Antonia. Para romper la pasión que le domina, pasea sus miradas por aquella muchedumbre. De repente da un grito, con una mano aprieta el brazo de su madre, con la otra la señala un grupo de árboles, entre los cuales su vista desenfocada sigue un objeto terrible, y el que solo le deja pronunciar balbuciente estas palabras.

—Allí... allí... allí está.

—¿Quién, hija mía? le dijo su madre; pero Antonia no le escuchaba.

—¿Qué significa esta escena? preguntó agríamente Oropesa. Ha sido para comprometerme ahora por lo que habeis hecho tan bien el papel de hija obediente? Tened entendido, doña Antonia, que las luces de la capilla real están ya encendidas, y no se apagarán hasta después que hayan alumbrado nuestro matrimonio con el Almirante.

Igualmente vanos fueron la cólera del padre y los cuidados de la madre... Si, él es, el que ella ha visto; es Fer-

— 17 —

nando! Cómo podía desconocer Antonia aquellas facciones tan amadas! pero Dios omnipotente! cuán pálido está su rostro! Tiene fija la vista, pero cuán terrible, cuán amenazadora es su mirada! Es Fernando, pero Fernando que sale del sepulcro para acusar de su ruina común, á una culpable siempre amada.

Traspasado el corazón, rodeada de un prestigio infernal, vio Antonia acabarse el camino en un estado de agonía. En el momento de llegar, su padre á quien había alarmado el estravió de su vista, la dijo cogiéndola de la mano.

—Hija mía, nada has hecho por nosotros si te desmientes ahora.

Antonia se estremeció.

—A Dios y no á mí debéis dirigiros, padre mio, contestaba la desdichada; pues mis fuerzas están ya agotadas y mi voluntad es insuficiente.

Parábase entonces el coche en la entrada del Buen Retiro. Esperaba don Juan á doña Antonia, rodeado de la nobleza de mas distinción del reino á

— 20 —

siado el carácter indómito de Maria, el acto de valor del que se había vanagloriado como de un esfuerzo digno de un hombre, no le parecía ya ahora que el padre no estaba á su lado, sino una locura visible.

Además, Maria justificaba sus temores: sus mejillas encendidas revelaban una violenta agitación. Llevaba el mismo vestido de brocado de Persia, que tenía destinado largo tiempo hacia para esta ocasión. El delantal, el cuerpo y las mangas se veían enteramente abiertas con un bordado de perlas finas y esmeraldas. Dos broches de las mismas pedrerías adornaban sus rubios cabellos; realmente estaba hermosa con este traje, lo que felizmente ella sabia, pues las miradas de admiración de los cortesanos acabaron de calmarla. Sin embargo, muchas veces había fijado su mirada irritada sobre doña Antonia con una expresión tal de amenaza que hizo estremecer á don Juan. Los jóvenes que estaban en la capilla hacían con este motivo en voz, no tan baja que no la

— 13 —

—Viva!... Viva!... viva don Juan, viva el noble conde, viva mil años!

La comitiva llegaba en efecto y nada se había visto hasta entonces más magnífico ni más elegante. Precedido y rodeado de toda su servidumbre, que la tenía montada bajo un pie verdaderamente real, venía D. Juan en un coche cubierto de dorados y pinturas preciosas. Siete mulas negras con mantos de raso y con penachos de pluma de los colores de su noble amo eran dirigidas por dos zagales vestidos á la andaluza; el color negro de las mulas resaltaba más y más con las campanillas de plata que adornaban todos sus arreos. Venía con el Almirante en el coche su hermano el marqués de Alcanices, su sobrino don Pascual Enriquez y su confesor el jesuita Cienfuegos. Había concedido el rey á don Juan vestir en este día un traje menos lúgubre que el que la etiqueta imponía á la corte. Su ropilla y su capa de terciopelo color púrpura oscuro, estaban recamados con un ancho bordado de oro del que todas las flores

vir para el delicado informe que se les ha confiado emitir.

—Retirados y examinados por el señor ministro de la Gobernación los proyectos presentados á las Cortes en la anterior legislatura, uno de ley municipal y otro sobre reforma de la ley provincial, es casi seguro que el Sr. Leon y Castillo someta á sus compañeros de gabinete, en uno de los próximos Consejos de ministros, el resultado de su estudio sobre aquellos trabajos.

El pensamiento del señor ministro de la Gobernación respecto á su proyecto de ley municipal, es el de que desaparezca la anomalía de que resulte más restringido el sufragio para la elección de Ayuntamientos, que el que se halla en vigor para las Diputaciones, tendiendo, por consecuencia, á asimilar la primera con la última.

El Sr. Leon y Castillo, caso de que en la actual legislatura y antes de que en Mayo próximo se proceda á la elección de Ayuntamientos, voten las Cortes el proyecto que habrá de presentar, se propone aplazar la renovación de aquellas corporaciones y entonces con carácter total, para fin de año, á fin de que las nuevas municipalidades puedan posesionarse en Enero de 1888; pero si no pudiera convertirse en ley su proyecto, se limitará á someter á las Cámaras uno que contendrá únicamente tres ó cuatro artículos, uno de los cuales ampliará el sufragio en la misma proporción establecida en la ley de Diputaciones y otro que prohibirá la reelección, sino estamos mal informados.

—El Sr. Fernández de la Hoz continuaba ayer en estado gravísimo.

—El baile celebrado anteanoche en el teatro Real á beneficio de los pobres, ha producido más de 3.000 duros.

—El Sr. Romero Robledo estuvo ayer en casa del general López Domínguez, para ultimar los trabajos de fusión de los comités romeristas é izquierdistas de Madrid.

—Dice *La Iberia*: "Es pura fantasía lo de los tratos del gobierno con el Sr. Ruiz Zorrilla, porque lo ocurrido es precisamente todo lo contrario, habiéndose negado los ministros á aceptar las gestiones que cerca de ellos se han hecho sobre el particular."

—Parece que se proyecta reorganizar las secciones de Fomento en las capitales de provincia.

—El general Bermúdez Reina, que se encuentra algo más aliviado, pudo ayer abandonar por algunas horas el lecho.

—El ministro de Hacienda puso ayer á la firma de la reina regente el crédito de trescientas mil pesetas para la extinción de la langosta y la autorización para presentar á las Cortes dos proyectos de ley.

—En algunos círculos se dijo ayer tarde, que por el ministro de la Guerra se iba á dictar una real orden prohibiendo que los militares puedan ingresar como socios en los círculos políticos.

—El estado de Galeote es el de una excitación extrema y agresiva. Recientemente, al ir á leerle una providencia el señor juez, parece que provocó una escena violenta y desagradable.

Según hemos oído, el juicio de los seis médicos forenses nombrados para calificarle, será unánime y le declararán loco.

—Ayer se constituyó la Comisión de presupuestos, nombrando presidente al señor Eguilior.

Sobre el número de individuos que han de componer las subcomisiones, se suscitó una discusión animada, siendo derrotados por 12 votos contra 11 los significados como demócratas, que pedían se fijara en 7 el número de los que compongan cada subcomisión.

—Dice *El Liberal*: Acerca de la palpitante cuestión de la amnistía, que ocupa con preferencia la atención de los círculos políticos y de la prensa, encontramos en *Le Temps*, de París, el siguiente telegrama de Madrid, que bien pudiera ser expresión de la verdadera actitud del gobierno en este asunto. Dice así:

"Madrid 23 de Enero.—Si la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla y las decisiones que adopte la Asamblea general del partido progresista-democrático, cuya reunión se verificará este mes, indicasen que el partido revolucionario abandonaba sus procedimientos violentos, el gobierno propondrá á la regente una amnistía política, que permita regresar á España á los militares emigrados y al Sr. Ruiz Zorrilla."

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Enero de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El señor Silvela defendió en el Senado su voto particular respecto á la reforma del Código penal, introduciendo en él para la prensa la pena de suspensión, en que se hallaban conformes el ministro y el orador, cuyo criterio es combatido hoy por varios periódicos.

El proyecto referido invertirá buen número de sesiones, pues ascienden ya á 23 las enmiendas presentadas, que serán defendidas con calor por los señores Mena y Zorrilla, Fabié y Romero Girón.

En el Congreso siguen los debates sobre arrendamiento de la renta de tabacos, que es tratado á grande altura por varios señores diputados, lo mismo por los patrocinadores del proyecto que por los que le combaten: en un punto están conformes algunos de ellos, y este es el de la autorización para el cultivo en la península bajo ciertas bases de restricción respecto á la venta del producto.

En cuanto á la amnistía política, parece abandonado el propósito, si es que efectivamente existió, y solo se otorgara en el caso de que Ruiz Zorrilla y los que con él están en la emigración dieran pruebas de retraerse por completo de todo medio violento.

Atribuyose ayer la baja de los fondos, más que á los temores de ruptura entre dos grandes naciones, que parecen conjurados por ahora, á maniobras de los bolshistas de Londres al empezar la liquidación del mes corriente.

Se encuentra algo mejorado el general Bermúdez Reina, y ayer pudo abandonar el lecho por algunas horas.

Anoche inauguró sus tareas la Asamblea democrático-progresista, presidiendo el marqués de Montemar; y dada cuenta de la dimisión del señor Figuerola, después de alguna discusión á causa de que algunos querían se le volviera á duplicar la retirada, se desistió de ello por 63 votos contra 31.

Después de esto se propuso que la Asamblea se declare incompetente para dirimir el conflicto surgido en el seno del

partido respecto á cuestión de conducta, que fué dada por 88 contra 25.

Siguió una de acción y confianza á Ruiz Zorrilla, y de aprobación de la conducta de la Junta, en la que también se declararon los cursos de los diputados del partido en las Cámaras no son expresión de colectividad política. Contra ella ha que pidió se pusiera en debate la proposición Cervera, y por parte algunos otros representantes acordó por 69 contra 35 que se pasase á la discusión de la primitiva proposición.

Hoy se celebró segunda reunión, y á juzgar por lo que ha visto, los salmeronianos recibirán un nuevo desengaño, y es muy posible se vean obligados á separarse definitivamente de los que há poco eran sus amigos.

### APUNTES FOLCLÓRICOS.

D. Ignacio José Escobar, primer marqués de Valdeiglesia, había dedicado por completo su vida á las rudas y áridas tareas del periodismo.

Nacido en Montevideo, su padre, hombre de intachable honradéz, pudo, á costa de grandes sacrificios, costear sus primeros estudios de medicina más tarde la carrera de medicina.

No eran las matemáticas que en esta carrera se estudian, el gusto del señor Escobar, y por eso se dedicó al periodismo. *El Heraldo*, *El Mensajero* y *La España*, periódicos de aquellos tiempos, fueron donde primero se dio á conocer Escobar, atravesando serias dificultades en extremo difíciles para poder subsistir, pues no contaba con más medios de subsistencia que los escasos que le proporcionaban algunas obras francesas traducidas, y un modesto empleo en el Consejo Real.

Llegó el año del conde de San Luis, protector de la libertad de aquel tiempo, que se había dedicado á conocer por su ingenio y talento, y con ocasión de su enlace con doña Francisca Ramírez, hoy marquesa viuda de Valdeiglesia, como regalo, el nombramiento de secretario del gobierno de Madrid. Ocupando este puesto, visitó la hermosa ciudad de la Alhambra SS. de los duques de Montpensier, dando una visita ocasión á Escobar para dar á conocer como autor dramático y poeta lírico, escribiendo en una noche un opúsculo titulado *Un corazón español*, que mereció generales aplausos y la citación de SS. AA. los duques.

Fué después secretario de los gobiernos de Madrid, Zaragoza, y cuando don Diego de Coe fundó *La Epoca*, formó parte de la redacción desde 1853 á 1856.

El 57 fué elegido por primera vez diputado á Cortes viniendo á la Cámara á representar el trito de Navalcarnero, y ocupando luego el puesto de oficial de secretario.

Intimo amigo del fundador de *La Correspondencia de España*, señor Santa Ana, fué durante algún tiempo también redactor de este periódico, y hasta le tuvo en arrendamiento por espacio de un año, cuando el señor Santa Ana prefirió cederlo á seguir la conducta que le marcaba el ministro O'Donnell en la cuestión de los cargos de la piedra.

Al salir de *La Correspondencia* pasó á la redacción de *La Epoca*, asumiendo la dirección de este importante diario, cuando el señor Coello obtuvo un puesto diplomático.

La noche de San Daniel, y con ocasión de aquellos sucesos, se separó de la unión liberal.

Apesar de la previa censura que existía en tiempos del ministerio Gonzalez Bravo, hizo contra aquel gobierno ruda campaña.

Al sobrevenir la revolución de Setiembre de 1868, el señor Escobar defendió desde luego la dinastía caída desde las columnas de *La Epoca*, si bien desaprobó el manifiesto dado en Pau por la reina doña Isabel II.

Cuando la cuestión llamada de los artilleros, prestó un gran servicio á la causa alfonsina. En relación con el coronel señor Rodriguez de Quintana, muerto despues en Somorrostro, y otros dos jefes de aquel cuerpo, supo que con motivo de su disolución, cien oficiales pensaban ir á defender la causa carlista, como única bandera monárquica levantada en armas.

El señor Escobar celebró varias conferencias con los jefes del brillante cuerpo disuelto, y logró que una comisión compuesta de los coroneles Pombo, Alberico y Reina, fuese con él á Francia.

En Biarritz visitaron al general duque de la Torre, el cual, ya francamente alfonsino, les declaró que contaban con la cooperación de varios cuerpos para preparar la restauración.

Despues la comisión ofreció sus respetos á la reina Isabel, escuchando de los labios de esta augusta señora palabras de agradecimiento; dirigiéndose, por último, á Wiesbaden, donde en el hotel Rosa vieron al general Cabrera, que los recibió con los brazos abiertos, declarándoles que estaba dispuesto á abandonar la causa carlista.

A raíz de la restauración fue nombrado diputado provincial, cargo que aceptó por patriotismo, formando parte de la comisión que á bordo de las *Navas de Tolosa* fué á Marsella á buscar al malogrado rey don Alfonso.

Afiliado al partido conservador liberal, ha defendido constantemente desde la restauración las doctrinas de aquel.

El gabinete presidido por el general Martínez Campos, le confirió el título de marqués de Valdeiglesia.

Dedicado por completo á las tareas del periodismo, solo durante algunos días desempeñó, en 1884, época del ministerio que presidió el señor Cánovas del Castillo, el alto cargo de consejero de Estado.

El marqués de Valdeiglesia estaba condecorado con varias grandes cruces extranjeras, pero no tenía ninguna española.

También era gentil hombre de cámara. Una enfermedad lenta y terrible le ha llevado al sepulcro á los 67 años.

Su pérdida será muy sentida.

### Gacetillas.

—Academia.—El sábado 29, á las ocho y media de la noche, celebrará sesión este cuerpo literario, anudando las ordinarias semanales, en su local de la Plaza del Potro, vencidos ya los obstáculos que han prolongado las vacaciones del verano.

—Siga el buen camino.—Ocho céntimos en kilo baja desde mañana el precio de la carne de reses mayores en las tablas reguladoras: se espenderá á 1 peseta y 56 céntimos. La de menores continuará á 1'16.

—El vigía.—Como el sol con ténues nubes—por intervalos se vela,—entre contrastes Enero—á su término se acerca

—Compañía.—La que dirige el señor Espantaleón llegó ayer á Córdoba en el tren correo, y esta noche dará principio á sus tareas en el coliseo de la calle de la Alegría, con la comedia en tres actos "San Sebastián, mártir," y la zarzuela en uno "Ya somos tres."

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 26 del corriente.—Central, 17 pesetas.—Puente, 173 y 01 céntimo.—Pretorio, 239'72.—San Sebastián, 129 53.—Victoria, 329'16.—Matadero, 1226 93.—De las 2115 pesetas y 35 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1032 98.—A la provincia y municipio, 1033'44.—Adicionadas 48'93.

—Junta.—Para celebrarla esta tarde, á las tres, se hallan convocados los señores socios del Ateneo Científico y Literario, en su salón de sesiones.

—Bailes.—Parece existe el propósito de ofrecer algunos públicos en los días del carnaval próximo, utilizando al efecto un espacioso salón en sitio céntrico.

—El traje largo.—Muy contenta está la niña,—que al fin verá realizados—sus ensueños, al ponerse-mañana su traje largo,—que lucirá en los salones,—los elogios escuchando—de todos cuantos la miren,—deteniéndose á su paso.—Largas horas al espejo—ya la niña se ha pasado,—por ensayar la sonrisa—que mejor cuadre en sus labios,—rojos cual las amapolas—que esmaltan los verdes campos.—Ya es una mujer completa,—y las flores y los pájaros—que antes su mente absorbían—cifrando en ellos su encanto,—permanecen en olvido,—mientras se va interesando—su corazón por un jóven—que le habló de amor, y es claro,—para ella tiene el asunto—novedades y entusiasmo.

—¡Ay! cuando el jóven la vea—luciendo su traje blanco,—¡qué cosas habrá de oírle,—y despues, cuántos halagos—no escuchará de los pollos—que contemplan sus encantos!—Y así, un mundo de ilusión—la niña se vá forjando,—ilusiones que mas tarde,—trocadas en desengaños, amargarán su existencia—entre mortales cuidados.—Crisálida hasta el presente—la niña al fin ha volado,—trocándose en mariposa,—que cruza entre giros vagos—por la sociedad, que oculta—sus ruindades entre el fango:—la niña de flores soló—vé su camino alombrado,—que es feliz viendo que estrena—mañana su traje largo.

—Rótulos.—Al catálogo de calles que, ó se hallan sin rótulo, ó este se encuentra hecho pedazos, tenemos que agregar el de la calle de Regina, convertida hace tiempo en *Pegina*, gracias á alguna pedrada ó accidente análogo. Se continuará.

—Admisiones temporales.—Aumenta la alarma entre los labradores por la aprobación de este proyecto en el Congreso, pues temen se aglomeren en nuestros puertos grandes partidas de trigo, que pudieran servir para que los productores de harinas consumieran los extranjeros en vez de los del país, reexportándolos con destino á las antillas ó á otros mercados donde hoy acuden los que

eran de pedrería. En su pecho brillaba la orden del Toison de oro; el cuerpo del animal era un solo topacio de oriente del mayor precio. El broché que prendía su capa, su puñal y espada, regalo que el rey le había hecho aquel día mismo, deslumbraban igualmente por la mucha pedrería de que estaban adornados.

Parecía recibir el mayor placer en corresponder sonriéndose á los numerosos saludos que recibía; aunque no gozase de la estimación de cierta clase, no estaba sin embargo en este punto en la misma posición que Oropesa. Los que le eran contrarios se habían limitado á no venir á verlo pasar, contentándose con esta demostración de hostilidad. Empero no debían guardar largo tiempo tanta mesura.

La comitiva de Don Juan había precedido á la del presidente de Castilla, con el objeto de que aquel pudiese dar la mano á la novia cuando llegara al Buen Retiro. No se hizo esperar el presidente, venia vestido de negro y colo-

— 19 —  
rada aterradora... Este espectro parece decirle: "yo soy tu esposo."

Las dos familias entraron primeramente en el casón para arreglar la etiqueta de la colocación de cada uno. En seguida se dirigieron á la capilla, donde la reina fue recibida en nombre de la reina por la duquesa de Alburquerque, camarista mayor; el marqués de Villafraña, mayordomo mayor, hizo la misma ceremonia con el Almirante en nombre del rey. Los dos esposos se colocaron sobre dos almohadones de terciopelo, en los que estaban bordadas las armas de Castilla. Estando ya en el altar el obispo de Córdoba que debía bendecir este matrimonio, se presentaron el rey y la reina en la tribuna real y dióse principio á la ceremonia.

Aun cuando el Almirante veía satisfechos sus votos, sin embargo una vana inquietud le agitaba. Había recibido de la reina aquella misma mañana un billete extraordinario, al cual no había dado contestación alguna segun se lo aconsejaba el padre: pero conociendo dema-

— 18 —  
cya mayor parte estaba unido con vínculos de parentesco; se adelantó para recibirla, pero se quedó consternado al ver en su novia la imagen de la muerte. Quiere Antonia sonreirse pero esta sonrisa es horrorosa. Don Juan se atreve á estrechar la mano que ella le abandona, y esta mano está inanimada. De repente estrecha Antonia su brazo en el que se apoyaba para subir la escalera principal, y pronunció de un modo ininteligible algunas palabras.

—Qué teneis, señora? exclamó don Juan. Mira fijamente á Antonia: una respiración agitada levanta el aderezo que adorna su seno, un vivo sonrojado reemplaza á la palidez mortal que pocos momentos antes cubría su frente. Una fiebre ardiente acaba de desarrollarse.

—Marchemos, señor conde, dijo con una voz firme y serena: nos esperan ya.

Y avivando ella misma el paso, se hace seguir con rapidez del Almirante, porque acaba de ver un hombre no lejor de ella en un ángulo sombrío. Este hombre tiene el rostro pálido y la mi-

— 15 —  
cado entre su muger y su hija. La manera con que estaban contruidos los carruages de aquella época, permitían que desde fuera se viese todo el interior como en una carretela abierta de nuestros días; espuesta de este modo Antonia á las miradas de todo el público, sintió redoblar sus padeceres. Tan blanca como los capullos de la flor de naranja que coronaban su cabeza, pudiera haberse creído á no ser por la espresión de una pena secreta que se leía en sus miradas, que era una hermosa estátua de alabastro, que iba á colocarse sobre el sepulcro de una joven arrebatada por la muerte en los regocijos y fiestas nupciales. Su palidez generalmente estremada, lo era mucho mas en este instante, en el que hasta la mas ligera sombra de color habia desaparecido de sus mejillas. Al pasar cerca del grupo donde estaba Pascuala, contestó con una dulce sonrisa á la profunda reverencia que le hizo la buena muger. Pero esta sonrisa tenia una especie tan profundamente triste que la pobre vieja quedó conmovida.

fabrican con género español. Por ello, aun á truco de que se nos tache de pesados, no dejaremos de recomendar se haga un esfuerzo para obtener del señor Ministro de Hacienda se excluyan los cereales y harinas de entre los géneros que se conceptúan como primeras materias, pues de otro modo la industria agrícola de nuestro país correría grave peligro de desaparecer respecto á la producción de cereales.

**Rompe-cabezas.**—Recordarán nuestros lectores que la obra de embaldosado de la calle de Santa Marta, se concluyó satisfactoriamente, y que la misma operación se viene verificando en otras calles. Todo esto está muy bueno, pero tiene un punto negro. Al sentar las baldosas, resulta algun desnivel con el piso general de la calle, y con especialidad en su centro, y esto origina innumerables accidentes, sobre todo durante la noche. De lo cual se deduce que si el vecindario ha de caminar sin peligro de romperse alguna parte importante de su individuo, es menester que inmediatamente despues de sentar las baldosas, se proceda al empedrado del resto del piso. Creemos que haciéndolo así, se prestará un importante servicio.

**Un ángel más.**—A la edad de cuatro años, y cuando era el encanto de sus padres, ha abandonado este mundo el niño Manuel Gonzalez y Ruz, hijo de nuestro estimado amigo el conocido y reputado industrial don Manuel Gonzalez Serrano. Grande es en estos momentos el pesar que aflige á los que le dieron el ser, y justificado su desconsuelo; pero sirvalos de lenitivo la satisfacción de que su querido hijo, al desaparecer de este valle, disfrutó ya en la mansión de los ángeles de los placeres celestiales que Dios reserva á los justos.

**Subasta.**—El 31 se subastan por segunda vez en las oficinas de la Santa Iglesia Catedral, mil estéreos de leña señalados en la dehesa Caño Escarabita, por el tipo de 500 pesetas.

**Efemérides.**—Hoy.—814.—Muerto de Carlo Magno, emperador de Occidente.—1188.—Canta la primera Misa en el convento de San Victor de Paris, San Juan de Mata.—1530.—Alianza de Carlos I de España con las Repúblicas de Italia.—1876.—Las fuerzas del general Maldonado ocupan las salinas de Leniz, Guipuzcoa.

**Plantaciones.**—Llegada la época oportuna para renovar la arboleda, en breve darán principio las nuevas plantaciones en los paseos y caminos de la ronda, en donde, según venimos observando, hay muchas plazas vacantes. Nuestro estimado colega *El Adalid* se ocupó hace pocos días de este importante asunto, estendiéndose al magnífico pátio de los Naranjos de la Santa Iglesia Catedral, haciendo acerca de ello observaciones que consideramos justas; dada la situación en que algunos de los naranjos se encuentran. Abundando en el mismo loable pensamiento, varias personas se han acercado á nuestra redacción llamándonos la atención sobre ello; pero como tenemos la seguridad de que el digno Obrero de la Santa Iglesia, con el celo que lo distingue, ha de procurar que las plazas vacantes que pueda haber sean repuestas con naranjos que llenen las mejores condiciones, á fin de que aquel hermoso paraje siga siendo, como hasta aquí, la justa admiración de cuantas personas visitan nuestra insigne Basílica, nada tenemos que decir, puesto que en interés de todos está que la entrada al grandioso templo conserve la magnífica perspectiva de que goza.

**Bobo.**—Noticias particulares recibidas en esta capital dan cuenta del escandaloso hecho que tuvo lugar la noche del martes en la línea férrea de Madrid. Parece que un individuo de nacionalidad inglesa negoció algunos valores, importantes la respetable suma de diez mil duros en billetes del Banco de España. Por la noche ocupó un coche del tren de Andalucía, y en el trayecto que media entre las estaciones de Alcázar y Argamasilla se presentaron al inglés dos sujetos de buen porte, armado uno con un revólver y el otro con un puñal, y le intimaron á que entregara la cantidad antedicha, indicándole el bolsillo en donde la llevaba. El sorprendido, ante la criminal actitud de los desconocidos, no tuvo otro remedio que entregar la suma. Los ladrones, despues de sugetar á su víctima de piés y manos, le tapanon la boca con un pañuelo, y desaparecieron antes de que el tren llegara á la estación inmediata.

**Destinos.**—Se anuncian como vacantes, que pueden ser cubiertas por los sargentos que reúnan los requisitos de la ley, las plazas de Ayudantes de las estafetas ambulantes de Córdoba á Málaga, y de Córdoba á Marchena y Utrera, con 1.250 pesetas de haber anual, y la de peaton de Espiel á la Estación del ferrocarril, con 400.

**Oposiciones.**—Van á convocarse para proveer las plazas de auxiliares vacantes en la Dirección de los Registros y del Notariado.

**Auxilio.**—La guardia municipal lo prestó ayer á un enfermo de gravedad vecino del barrio del Espíritu Santo, llevándolo en una camilla al hospital de Agudos.

**Ley municipal.**—En la nueva se prohibirá la recolección de concejales, y se ampliará el sufragio hasta equipararlo con el de la provincial.

**Correspondencia.**—Por falta de franqueo está detenida en Madrid una carta con sobre á don Eustasio Terroba, Córdoba.

**Desgraciado.**—El lunes se descubrió en Cádiz el cadáver de Julian Alvarez, meritorio sin sueldo de los ferrocarriles andaluces, que al parecer hace tres ó cuatro días se habia suicidado dentro de uno de los furgones del ferrocarril. El infeliz era natural de un pueblo de la provincia de Córdoba, y habia servido en Sanidad Militar.

**Personal.**—Por acuerdo de la Comisión provincial ha sido nombrado aparejador de obras públicas don Mariano Rodriguez, en reemplazo de don José Sanchez Lara, declarado suspenso.

**Rebaja.**—Las empresas de los ferrocarriles españoles han hecho una de un 50 por 100 en los precios de transporte de los objetos que se remitan á la Exposición marítima.

**A los viajeros.**—Se ha concedido autorización á la Empresa de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante para establecer coches de viajeros en los trenes de mercancías. En la citada disposición se autoriza á los señores ingenieros jefes de la línea para suspender este servicio en el caso de que no se haga con regularidad ó cause trastorno en la marcha de los mismos, sin perjuicio de dar conocimiento á la dirección general del ramo.

**Orden público.**—Ha sido declarado cesante por renuncia presentada, el agente de tercera clase Juan Vallejo Carrasquilla.

**Pensamiento.**—Los perezosos y los vagos no son seres vivientes: deben ser calificados de muertos á quienes todavía no se puede enterrar.

**Sección minera.**—El tres de Febrero celebrará junta general la Sociedad aurifera "La Aurora", (Osario), en su domicilio social.

**Cantar.**—Se dice que la fé es ciega—y exacto no debe ser—cuando ella suele ver claro—lo que la razón no vé.

**Permuta.**—Ha sido aprobada la que tenían pedida los párrocos de Baena y Castro del Rio, don Juan Nuño y don Francisco Trujillo.

**D. E. P.**—Nos escriben de Montilla dándonos cuenta de la defunción de la señora doña Antonia Galvez y Prieto de Jordano, ocurrida recientemente en aquella ciudad, en donde la finada contaba con muchas simpatías, hijas de las especiales condiciones de su carácter. Enviamos á su desconsolada familia la expresión sincera de nuestro sentimiento por la pérdida que acaba de experimentar, y rogamos á Dios por el alma de dicha señora.

**Telegrama.**—Uno expedido en Villa del Rio el dia 25 del corriente, para don Alonso Romero, Espiritu Santo 24, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

**Relaciones.**—Hasta el dia seis de Febrero se admiten en la villa de San Sebastián de los Ballesteros para formar el apéndice al amillaramiento.

**Concurso de ascenso.**—Va á proveerse la primera escuela de niñas de Puente Genil, con 687 pesetas y 50 céntimos, y hasta el 20 de Febrero se puede solicitar.

**Presupuesto.**—Hasta el 28 está á la vista el adicional en Hornachuelos.

**Vacante.**—Lo está la secretaría del Ayuntamiento de Santa Eufemia, y hasta el 26 de Febrero se admiten solicitudes.

**Heridos.**—Nada más que tres hombres y una muger fueron heridos la mañana del 25 en la Aldea de Castil de Campo, por un vecino de la misma. Se ignoran los móviles que impulsaron al agresor á cometer el delito, pero la verdad es que las víctimas en grave estado ingresaron en el hospital de Mriego, mientras el autor de la hazaña, que fué capturado por la guardia civil, ingresaba al mismo tiempo en la cárcel pública de la ciudad referida.

**Exposición marítima.**—El dia primero de Febrero se darán las obras preparatorias para la inauguración de la Exposición marítima en Cádiz.

**Plazas.**—Dos auxiliares de la facultad de derecho quedan vacantes en la Universidad de Sevilla.

**General.**—El señor Bermudez Reina vendrá á Andalucía en breve á fin de reponer su quebrantada salud.

**Visita.**—Se encuentra desde el martes en el Puerto de San Pedro, con objeto de visitar el colegio de los Padres Jesuitas, el señor cardenal arzobispo de Sevilla.

**Oposición.**—Se ha mandado de real orden se anuncie para cubrir 13 plazas de médicos directores de baños de las que resulten vacantes despues del concurso cerrado de este año, debiendo presentarse las solicitudes y peticiones antes del dia 25 de Febrero próximo.

**Fiscal.**—El de la Audiencia de San Mateo, don Castro Almenro ha sido trasladado de Antequera, y el electo de esta ciudad don Bautista Estivó á la de San Mateo.

**Sal.**—Desde el corriente hasta el 25, en dirección á otros puntos de España, 17 buques españoles, produciendo 1142 toneladas de sal, y 18 toneladas con 4345, hacen un total de 5487 toneladas.

**Circular.**—Se ha publicado una recordando el cumplimiento de las disposiciones para reglamentar la emigración española á las repúblicas americanas y al imperio del Brasil.

**Horrores.**—Pues me paso las veladas entregado á las dulzuras con que me brinda mi casa.

**Servicio.**—El sábado en el entre las estaciones de Huelva y Cádiz.

**Trages históricos.**—En Málaga se hacen muchos trajes para el baile de trages que se celebra en el Circulo Mercantil. Se han copiado buenos modelos y se han vendido algunos á Madrid y Paris.

**Limosna.**—Una abundante repartió en Sevilla el domingo la reina doña Isabel para solemnizar el dia de su nieto el rey don Alfonso XIII.

**Signen las falsificaciones.**—Ha sido detenida en una mujer, en cuyo poder se encontraron muchos billetes falsos de la lotería que se ha de celebrarse el 31 del corriente.

**Fiestas.**—Hay en Roma y en todas las ciudades de Italia para las fiestas de las bodas de Oro de León XIII, y las más brillantes de las bodas en honor del pontificado.

**Anécdota.**—Una singular realce expresará mejor los méritos elogios de Valdeiglesias. Si el secretario del gobierno de Madrid, don Juan de la Guardia civil despues de su escopeta, un vecino de San Martín de Valdeiglesias que cazaba sin licencia. Cuando estubo en la revolución, aquel hombre, guardó un justo rencor á Escobar, le fué á su casa con una patrulla de gendarmes para conducirlo á un comité revolucionario establecido en el antiguo teatro del Circo. Fué Escobar con sus perseguidores, y ante aquel tribunal popular no ver con sereno valor y con acerbidad de la acusación que se le dirigió. El comité lo reconoció y puso libertad al propietario de *La Epoca* despues de pedirle perdón por la molestia que se le habia causado. Pasaron los años, y cuando triunfó la restauración Escobar escribió á su perseguidor diciéndole: "Tengo que vengarme de usted, y no no puedo hacerlo de otro modo, le ofrezco una credencial de 8.000 reales para que reconozca su enemigo, vencido por la suma de nobleza suma, se convirtió en un más devoto apasionado del marqués de Valdeiglesias. Tales eran sus venganzas en su vida. Prodigó su inteligencia, su actividad y su corazón. Vivió como caballero, y ha muerto como cristiano.

**Defunción.**—Ha dejado de existir el Excmo. é Ilmo. señor don Casimiro Herrero, obispo de Calaceite (Filipinas) del orden de San Esteban calzados.

**Estadística.**—Los ejércitos del Continente Europeo están juntos en este momento un total de 10.000.000 de hombres preparados para la guerra.

**Muger de peca.**—Para Marzo es esperada en Málaga una hermana que pesa mas de 15 arrobas. Su estatura es de dos y medio metros.

**Un lago de cerveza.**—La producción de la cerveza en Alemania ha llegado á un punto fabuloso. En 1885 fué de cuatro millones de litros, cantidades suficientes para formar un lago de una milla cuadrada y de seis piés y medio de profundidad.

**Origen de los sellos.**—Los sellos son mas viejos que la escritura. Darío, Salomón, Asuero y Xerxes, tuvieron sellos. Numa no quiso que en ellos se estampase la imagen de ningún dios. En el sello de Augusto habia esfinge y en el de Mecenas una rana. El último sello de Mahoma tenia una inscripción "Moamed resoul allah", (Mahoma enviado de Dios.) En la edad media, el sello estaba en el pomo de la espada.

**Buena profecía.**—Dos sabios, Eaton y Hammond acaban de lanzar á los vientos de la publicidad una profecía verdaderamente desconsoladora. Segun estudios y observaciones de estas lumbreras de la ciencia, allá para el año 3.500, nuestros descendientes serán calvos y desdentados. Parece que la base de tal profecía es el hábito que tenemos de llevar el sombrero puesto y de cocer los alimentos que comemos. Felizmente el año 3.500 está un poco lejos.

**En el café.**—Juan, ¿tienes inconveniente en prestarme seis duros?—No.—Pues dámelos.—El caso es que no tengo inconveniente, pero tampoco tengo dinero.

**CHARADA.**

*Prima dos, tres voy al todo  
pues me paso las veladas  
entregado á las dulzuras  
con que me brinda mi casa.*

*Solución á la charada anterior  
ES-TE-RA.*

**Párrafo elocuente.**—Chepica, 29 de Setiembre.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Señores míos: "En mi calidad de Médico he tenido sobrada ocasión para conocer las preparaciones de Vds., y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas, razon por la cual son los principales agentes que adornan mi pequeña Botica. Estériles son los encomios que yo pueda hacer de ellas puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como he dicho antes estoy sumamente satisfecho." Clodoveo Plata Azuero.

D. Juan L. Beaus, Médico del Establecimiento Penal de las Baleares. Certifico: Haber usado en la enfermería de mi cargo la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas enfermedades cuya causa depende de una *anemia general* ó una *díatesis especial*, en particular en la *tuberculosis* y *escrofulismo*, habiendo obtenido magníficos resultados. Y para que conste libro el presente en Palma de Mallorca á 22 de junio de 1886, —Dr. Juan L. Beaus.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.**

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 1 al 6 de Noviembre último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Pts.	Cts.
Por los del oficial y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo.	46, 50
Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.	
Córdoba 25 de Enero de 1887.—J. R. Sanchez.	

**ATENEO CIENTIFICO Y LITERARIO.**

Habiéndose acordado en la sesión anterior celebrar hoy viernes junta extraordinaria, y no pudiendo citarse personalmente y á domicilio por oponerse á ello circunstancias muy atendibles, se ruega á todos los socios concurran al salón de nuestro centro á las tres de esta tarde. Córdoba 28 de Enero de 1887.—El Secretario, S. Ballesteros.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Julian, obispo de Cuenca, y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir.—Mañana, San Francisco de Sales, obispo y confesor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de religiosas de Santa Marta, por don Manuel Moya, en sufragio de sus difuntos.

—Quinto dia de novena á Ntra. Señora de la Paz, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, costeada por varios devotos: cantará en ella un coro de niños.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

*Hermanidad de Ntra. Sra. de Linares.*

El Domingo próximo á la una de la tarde se celebrará junta general para la presentación de cuentas del año pasado, en el salon del Circulo Católico de Obreros, exconvento de San Francisco.

†  
EL PÁRVULO  
MANUEL GONZÁLEZ Y RUZ,  
ha subido al cielo

Sus desconsolados padres D. Manuel Gonzalez Serrano y doña Dolores Ruz y Delgado, abuela materna, hermana, tíos y demás parientes del finado,

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan concurrir al Oficio de Angeles que se ha de verificar hoy á las diez de la mañana, en la Iglesia del Salvador, por cuyo obsequio les vivirán reconocidos.

El acompañamiento se recide en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†  
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la señora doña Rafaela Gimenez y Junquito (q. e. p. d.), en la Parroquia de San Pedro, en los dias 28, 29 y 30 del corriente, recibirán el estipendio de ocho reales.

## Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA CÓMICO-LÍRICA.  
Función para hoy.

La comedia en tres actos, titulada: *San Sebastian, mártir.*—La zarzuela en un acto, *Ya somos tres.*—A las ocho.

**PRECIOS.**—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Idem de tercer piso, sin id., 3.—Plateas y palcos principales sin idem 7.—Palcos segundos sin idem 2'50.—Butaca con entrada, 1'50.—Delanteras de anfiteatro con idem 1.—Delanteras y silloncillos de paraiso con id., 60 céntimos.—Entrada principal, 75 céntimos.—Idem al paraiso, 40 céntimos.

Toda localidad que esceda de una peseta pagará 10 céntimos por razon de sello movil.

CAFÉ NUEVO CERVECERIA.  
RESTAURANT BARRANCO.

Plato del dia para hoy Viernes  
*Carrito á la Richelieu.*

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 26 de Enero.

Consolidado interior, 64'05  
Amortizable, 78'30  
Billetes hipotecarios, de Cuba, 94'25  
Acciones del Banco 374'50

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 7 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud a todos... Revalenta arábiga.

Desde el día se arriendan las casas números 4, 5, 6, 7, 16 y 18, situadas en el ex-convento de San Francisco.

TALLER DE CALDERERIA NICOLAS ANZETTI PREMIADO EN LA EXPOSICION CIENTIFICO-ARTISTICA VERIFICADA EN COLOMBIA EN 1877.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas...

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, fisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Desde San Juan próximo se hace de la casa principal calle de los Leones, esquina a la de Horno de San Juan, con toda clase de comodidades.

En este establecimiento se construyen objetos siguientes. Calderas para molinos de aceite, con las que se obtienen economías importantes en combustible y tiempo.

Se arrienda la casa número 40 calle Alfonso XII: para tratar, Fernando Colón 17.

Curación de un caso de disenteria. Cura núm. 69,924. «Soissons (Asia), (año 10 de enero 1898. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables.

Desde el próximo día de San Juan se arrienda la casa calle Librería número 24: para tratarla plazuela de Aguayo.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

PILDORAS DE BLANCARD Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades (anemias, clorosis, etc.)

Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle de Armas número 17: para tratar, Realejo 64.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle de Armas número 17: para tratar, Realejo 64.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. VAPORES-CORREOS AL PUERTO RICO Y HABANA con escalas de extensión a SANTILLAS, VERA CRUZ y PALMIRA.

Se vende miel superior en la calle Gondomar, calleja de Quintero.

GRAN BARATO DE NARANJOS. En el jardín frente a la plaza de toros, su entrada por el Gran Capitán, se venden los naranjos de tres varas de altura, puestos en macetones, que antes valían a 30 rs., y se dan a 20 los de 4 a 20 se dan a 16, y los del suelo, de toda clase de variedades y alturas, se hacen una baja de consideración.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle de Armas número 17: para tratar, Realejo 64.

Saldrá de Cádiz el 30 de Enero, a las 4 de la tarde, el vapor correo ANTONIO LOPEZ Servicio Comunal a Filipinas. De Coruña los días 17; Vigo 18; Cádiz 23; Cartagena 24; Valencia 25; Barcelona, 1.º de cada mes.

Se vende jamones de superior calidad y a precios arreglados: pueden verse en la calle de San Basilio número 53, (Alcázar Viejo).

ALOS COSECHEROS DE ACEITE. Están a la venta en la estación del Pedregal (Sevilla) cuarenta empléidos con gránito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán ruos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo a precios arreglados.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle de Armas número 17: para tratar, Realejo 64.

Saldrá de Cádiz el 30 de Enero, a las 4 de la tarde, el vapor correo ANTONIO LOPEZ Servicio Comunal a Filipinas. De Coruña los días 17; Vigo 18; Cádiz 23; Cartagena 24; Valencia 25; Barcelona, 1.º de cada mes.

Se vende miel superior en la calle Gondomar, calleja de Quintero.

Casa de comision y almacén al por mayor de papel y otros efectos.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle de Armas número 17: para tratar, Realejo 64.

Saldrá de Cádiz el 30 de Enero, a las 4 de la tarde, el vapor correo ANTONIO LOPEZ Servicio Comunal a Filipinas. De Coruña los días 17; Vigo 18; Cádiz 23; Cartagena 24; Valencia 25; Barcelona, 1.º de cada mes.

Se vende miel superior en la calle Gondomar, calleja de Quintero.

Felix Castro y Mata 2, Ayuntamiento 2.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle de Armas número 17: para tratar, Realejo 64.

Saldrá de Cádiz el 30 de Enero, a las 4 de la tarde, el vapor correo ANTONIO LOPEZ Servicio Comunal a Filipinas. De Coruña los días 17; Vigo 18; Cádiz 23; Cartagena 24; Valencia 25; Barcelona, 1.º de cada mes.

Se vende miel superior en la calle Gondomar, calleja de Quintero.

EMULSION DE HIGADO DE BACALAO. ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle de Armas número 17: para tratar, Realejo 64.

Saldrá de Cádiz el 30 de Enero, a las 4 de la tarde, el vapor correo ANTONIO LOPEZ Servicio Comunal a Filipinas. De Coruña los días 17; Vigo 18; Cádiz 23; Cartagena 24; Valencia 25; Barcelona, 1.º de cada mes.

Se vende miel superior en la calle Gondomar, calleja de Quintero.

RAMON GONZALEZ Almagra 19 CORDOBA.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle de Armas número 17: para tratar, Realejo 64.

DROGUERIA NUEVO ESTABLECIMIENTO situado en la calle Librería frente a la fábrica de Cristal. A. GIMENEZ BARRERA.

Se vende miel superior en la calle Gondomar, calleja de Quintero.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO.

Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Desde San Juan próximo se arrienda por mayor la casa número 58 calleja de la Torre de San Andrés, ó se vende desde el día. Tiene cuadra, pajar y seis habitaciones.

Se arrienda desde el día el cortijo denominado "Gil Perez," término de Almodóvar, con encinar, buenos pastos y agua clara, olivar y molino: para tratar, Góngora 5.